

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA****744*****Información pública del proyecto integrado de obra y actividad de unificación y reforma interior de locales con cambio de uso por centro de día para personas mayores de 30 usuarios en la calle formentera número 1***

Por provisión del concejal de Obras Propias de fecha 27 de enero de 2025, y en cumplimiento de lo que prevé el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se ha ordenado someter a información pública el proyecto integrado de obra y actividad de UNIFICACIÓN Y REFORMA INTERIOR DE LOCALES CON CAMBIO DE USO POR CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DE 30 USUARIOS EN LA CALLE FORMENTERA NÚMERO 1, con un presupuesto de 281.222'78 Euros IVA excluido, el cual consta de:

- Proyecto básico y de ejecución redactado conjuntamente por los arquitectos Jaume A. Cerdà Guardiola, Javier Acebes Luengo i Toni Salort Arbona, con visado del colegio oficial de arquitectos de las Illes Balears número 11/11621/24, de fecha 26 de noviembre de 2024.
- Proyecto de actividad mayor e instalaciones redactado por el ingeniero Industrial Sr. Fermín Miró Bauzá, con visado del colegio oficial de ingenieros industriales de Baleares número 155460/0001 de fecha 18 de noviembre de 2024.

Es por ello que se somete a información pública, por un plazo de 15 días hábiles, contadores desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB para que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o bien a través del tablón de anuncios y portal de transparencia del sitio web del Ayuntamiento www.alcudia.net.

Las alegaciones y reclamaciones, las tendrán que presentar los interesados ante el Ayuntamiento dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior, por cualquiera de los medios que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcudia, en la fecha de la firma electrónica, (27 de enero de 2025)

El concejal de Obras Propias

Rafel Ferrer Maura

